MEDIO: PORTAL EL UNIVERSAL
FECHA: 31/ENERO/2017

EL UNIVERSAL

Sube Fitch Rating calificación crediticia de Sonora

● La agencia financiera informó que en la entidad existe un crecimiento económico y la calificación indica una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento

31/01/2017 | 16:17 | **Amalia Escobar / Corresponsal** [Hermosillo, Sonora]

Al considerar que existe un crecimiento económico en **Sonora**, la agencia financiera **Fitch Rating** subió las **calificaciones** a AA+(mex)vra de cuatro **financiamientos bancarios** contratados por la entidad con Interacciones, Banorte, Santander y BBVA Bancomer.

Esta calificación indica una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento y Fitch Rating consideró el alza en un nivel por la incorporación en las estructuras de crédito un contrato de Garantía de Pago Oportuno por hasta el 15% del saldo, lo cual fortalece la calidad crediticia de los financiamientos.

Además, representa una mejora crediticia que dota de protección adicional al acreedor ante cualquier eventualidad que eleve el servicio de la deuda de forma inesperada.

La agencia señala que la garantía de pago es incondicional, irrevocable, no revolvente y el garante es Banobras, con un plazo máximo de vigencia de 26 años, mismo que se divide en un plazo de disposición que termina en 2036 y en dado caso de ejercerse la garantía, existe un período de amortización del capital de la garantía de 59 meses (4.9 años) y se pagarían intereses ordinarios.

Para la contratación de la GPO, Sonora realizó un proceso competitivo en 2016, el cual ganó Banobras.

La agencia Fitch Rating realizó un análisis jurídico de la documentación relacionada con el financiamiento, apoyándose de un despacho legal externo de reconocido prestigio y concluyó que dichos documentos contienen obligaciones válidas y exigibles al Estado de acuerdo al marco regulatorio.

Además dicha calificación del financiamiento está ligada a la calidad crediticia de Sonora [A- (mex)] el cual indica expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país.